

Las elecciones en Cataluña

El triunfo de la "Izquierda" El poder de las tinieblas

Se han celebrado las elecciones para el Parlamento catalán; y el triunfo, pero en una proporción muy grande, ha sido para la "Izquierda catalana", compuesta por los elementos más demagógicos, la verdadera purcella de Cataluña, al estilo de Companys y otros «jesumdem furfuris».

España la consideración de que gentes como Companys y los demás candidatos electos de la Izquierda catalana, hayan sido elegidos para el Parlamento catalán, como primero lo fueron para el español.

Castigo mayor no pudo incidir sobre Cataluña.

La causa de este resultado funestísimo ha sido la defección de la Liga regionalista, que traicionó, a última hora, a la Comunidad tradicionalista; porque, unidas la Comunidad tradicionalista y la Liga, hubieran obtenido la mayoría.

La traición de la Liga ha perturbado toda la organización y todos los trabajos, retrasando considerablemente estos e impidiendo la propaganda hecha a última hora en la adecuada preparación y sin tiempo suficiente. ¡Qué responsabilidad más grave la de la Liga!

En el pecado ha llevado la penitencia; pues la Liga, sobornada, y creyendo bastarse, sólo ha obtenido los contados puestos de la minoría.

Si la Liga no hubiera traicionado a la Comunidad católica-tradicionalista, la mayoría hubiese sido indefectiblemente de esta coalición.

El señor Lerroux ha sufrido la más completa derrota que se puede concebir; y su partido, en Barcelona, verdadera Mecca del lerrouxismo, quedó muerto y enterrado.

El furibundo izquierdista Maciá, presidente de la Generalidad, comentando el resultado de las elecciones y la derrota completa de las huestes lerrouxistas, ha dicho, que la derrota del señor Lerroux es decisiva y constituye la DEBACLE del partido republicano, radical; y que desaparecen esos eclecticismos, esas organizaciones o fuerzas intermedias, quedando derechas e izquierdas solamente.

El ministro de Agricultura, don Mar-

La tiranía del número y las humillaciones egoístas del Sr. Azaña

En la noche del jueves último, se dio en el Congreso de los Diputados, uno de los actos que parece increíble permitiera pasar España. Me refiero al enterramiento de la ley de incompatibilidades ejecutado por la fuerza física, por la fuerza bruta; la fuerza del número.

Jamás un jefe de Gobierno se contradijo en la forma en que lo ha hecho el señor Azaña; y no se dio un precedente en la historia de todos los tiempos, semejante al acto de perder toda autoridad moral un jefe de Gobierno en pleno Parlamento y CORAM POPULO, y, no obstante, seguir imperturbable al frente del Poder público.

Según consta en el «Diario de Sesiones», el señor Azaña dijo, a propósito de la ley de incompatibilidades, lo que transcribimos seguidamente:

«... El Gobierno estima que la ley de incompatibilidades es UN DEBER MORAL DEL GOBIERNO Y DEL PARLAMENTO: QUE ESTAMOS OBLIGADOS A LLEVAR ADELANTE ESTE PROYECTO, que es en su modestia una pequeña revolución en las costumbres burocráticas y políticas españolas, y que no nos deben doler prendas a los diputados republicanos para establecer el Parlamento con aquella limpieza, dureza y permanencia del diamante, que siendo transparente pueda verse lo que aquí pasa, y, además, tengamos la resistencia y energía suficientes para vencer todos los obstáculos que se opongan a nuestra obra, y para ello lo único que hay que hacer es librar al Parlamento de todo género de contaminaciones, sean las que fueren.»

Esto dijo el jefe del Gobierno, señor Azaña, en su discurso del día 4 de octubre próximo pasado.

En la sesión del jueves se despatchó el señor Azaña, cuando no se sabe apreciar el lector, con lo siguiente tomado del «Diario de Sesiones»:

El señor presidente del Consejo de ministros: «Simplemente para decir dos cosas. Yo he rogado al señor Azaña que retire la proposición para evitar al Parlamento una fadiga innecesaria, como sería una votación; si el señor Azaña no la quiere retirar, yo pediré a las Cortes que rechacen la proposición. Esto en primer lugar, y en segundo término me atengo estrictamente, palabra por palabra, a lo que he dicho respecto al destino y porvenir del proyecto de ley de incompatibilidades, sin añadir ni añadir punto ni coma.»

Por último, el señor Azaña ha dicho que, si no ha venido el artículo 5.º a la Cámara o el proyecto de ley mismo, será por algo que él no sabe lo que lo que se va a decir, lo mejor es callarse. Porque, ¿qué es lo que quiere decir S. S. con eso? ¿Me lo quiere aclarar S. S.? (El señor Azaña: ¡Ah! Yo no sé... Rumores en la mayoría). ¿Qué entonces bien claro... (El señor Azaña: ¿Quiere S. S. que se lo diga claramente?) ¡Claro que sí! (El señor Azaña: Pues porque de esa ley depende la disolución de las Cortes. Ya se lo dijo a S. S. con toda claridad). No comprendo: eso es un embolismo de tal naturaleza, señor Azaña, que renuncio a desentramarlo. No sé cómo puede depender la disolución de las Cortes de que se vote este proyecto de ley. Es una cosa que no se me alcanza. (El señor Azaña: Porque la mitad de la Cámara es incompatible). Y ¿qué más le da al señor Azaña, si a la Cámara no le gusta la ley de incompatibilidades votará en contra, y si le gusta, como le ha gustado, votará en favor, según lo hizo; no creo que se pueden hacer suposiciones ante un hecho tan exacto y reciente como es que las Cortes han votado la ley. Si no les gustase, hubiesen votado en contra; han votado en favor, luego les gusta. (El señor Azaña: Pero falta la votación definitiva). Acabo de decir por qué y cómo, y me parece que después del descubrimiento que hemos hecho acerca de la proposición del señor Azaña, que parecía enorme y fatidica y resulta que no hay nada en ella, me limito a pedir a las Cortes que si el señor Azaña no accede a retirar la proposición, se rechace por in-

Se impone la dimisión del ministro Sr. Albornoz

España entera ha vibrado contra el ministro, llamado de Justicia, señor Albornoz, por la tiránica medida de este hombre jubilando forzosamente a docenas y docenas de magistrados, fiscales y jueces.

Los Colegios de Abogados van enviando sus protestas; y los estudiantes de las Universidades se declaran en huelga, como oposición a la arbitraria, desatentada e injusta, sobre toda ponderación, medida dicha.

No se conoce un precedente, en pueblo alguno del mundo, que demuestre invasión semejante y barreramiento tan inaudito del fuero de la justicia, del poder judicial; sin la garantía de independencia del cual, sólo puede reinar la iniquidad en las naciones.

Tenemos repetido que parece que el Gobierno y los revolucionarios, de consuno, buscaron y propusieron al ministro Albornoz para que en el Ministerio, que denominan de Justicia, perpetrara lo que, por lo inusitado, atrevido y violento, no osaba consumar otro alguno; porque no en balde es dicho hombre radical-socialista, de sectarismo difícil de superar.

No tiene otros títulos, el señor Albornoz, para poder ocupar el puesto de ministro; ni el inaceptable de tener masas sociales o número de adeptos. Puesto que el partido radical-socialista, verdaderamente partido en dos, los que siguen a don Marcelino Domingo, y los sometidos al señor Albornoz, se halla compuesto por mercedísimo número de gentes; y estas sin categoría social, por respecto alguno. De ahí el que pasme y maraville a las gentes el que tengan cuatro docenas de diputados; fenómeno que se achaca a haberles votado los socialistas y a determinadas campañas, de las cuales están plenamente desengañadas las gentes.

Sin duda, como el señor Albornoz, y el señor de los Ríos, más conocido por don Erasmo que por don Fernando, en virtud de su ascendencia judía y fervorosos amores semitas, estuvieron en Méjico, aprendiendo revolución, les han conceptuado los más capaces para realizar las atrocidades que vienen consumando contra la religión, contra la familia, contra la Iglesia, contra el Clero, contra la enseñanza y contra el fuero de la justicia, la independencia del orden judicial y los derechos adquiridos de probos magistrados, fiscales y jueces.

¿Qué razones, sin razón, o sinrazones ha tenido el señor Albornoz para barrenar por tales modos y en grado semejante el orden judicial, la justicia y los derechos adquiridos? La consigna revolucionaria que se concreta en el consabido:

Y muera el que no piense igual que pienso yo.

¿Qué un magistrado, fiscal o juez no es republicano-revolucionario? Pues al hoyo de la jubilación forzosa.

¿Que un magistrado, fiscal o juez ni es monárquico ni republicano; porque se muestra neutral o indiferente ante las formas de Gobierno? Pues se le hunde en la fosa de jubilación impuesta sin formalidades, siquiera extrínsecas, AB IRATO, por el ministro Albornoz.

C.

Todos, todos los insectos huyen de la habitación en que muebles y suelos se lustren con Allró.

La última sesión secreta de las Cortes

Secreto a voces fué esta sesión. La causa determinante de ella fué la situación apuradísima en que se halla el ministro señor Albornoz, por su gestión nefasta, funestísima en el Ministerio; situación insostenible desde que realizó el acto de tiranía, jubilando a la fuerza a setenta y nueve magistrados, fiscales y jueces.

Como el Colegio de Abogados de Madrid que preside, como decano, don Mequedades Álvarez, exteriorizó energicamente su protesta, le siguen todos los Colegios de España, y surgen también a su lado las Universidades.

Era menester discurrir un medio para desviar la atención pública por otro lado, y ver de desacreditar a don Mequedades Álvarez; quien, por otra parte, es poco afecto a la República y a estas Cortes.

Y se les ocurrió a los colaboradores sometidos al ministro Albornoz, el recurso siguiente: acusar, en sesión secreta, a don Mequedades Álvarez, como hombre de conciliabulos con la Dictadura y asesor del contrato entre la Compañía Telefónica y el Estado; tratando de hacer ver que don Mequedades Álvarez ha incurrido en varias responsabilidades por sus ataques a la República (como si los republicanos, en pleno régimen monárquico, no hubiesen discutido, injuriado y atacado de nodadad a la Monarquía), y por el contrato indicado, que dicen merma la soberanía del Estado, y sirvió de bandera a los revolucionarios en la época de la pre-revolución.

La treta no puede ser más reprochable; porque se trata de la fama de un hombre, así sea don Mequedades Álvarez, del cual nos separan abismos.

¿Quién se encargó de ese menester? ¿Quién habla de ser? Pues el hombre sometido completamente, en condiciones, y a sueldo y merced, al señor Albornoz. Ese hombre es el diputado radical-socialista señor Pérez Madruga. Se le adhirió el señor Gomartz; también radical-socialista.

Las Cortes se pronunciaron casi unánimemente (salvo los radicales-socialistas, como sometidos al señor Albornoz) contra la «treta». Pero, según reza el refrán, «calumnia que algo queda», ahí vienen ustedes a don Mequedades Álvarez, que puede ser víctima de la maledicencia; y todo por una preparación digna de toda execración, para salvar al apuradísimo estado del señor Albornoz, ministro de Justicia; al cual no queda otro remedio que escapar del Ministerio.

Festival artístico

En el Teatro Calderón de Valladolid según leemos en la Prensa de la vecina ciudad, se celebró días pasados un festival artístico organizado por la Coral Vallisoleña que dirige nuestro querido paisano Julián García Blanco, maestro de capilla, con la cooperación de la banda de música del regimiento de Infantería, número 32.

El aspecto de la sala era fantástico, pues había un lleno completo, dándose el caso de haberse agotado las localidades tres días antes del concierto.

La banda de música que actuó en primer lugar interpretó a la perfección «El cantar del arriero» y una fantasía de «Katuska», de Sorozabal.

El público tributó grandes ovaciones a la banda y a su notable y competente director el maestro Mateo.

La Coral, acompañada por la banda y bajo la dirección de la mágica batuta de García Blanco, cantó con gran gusto y afinación la «Canción de la Majá», las danzas guerreras del «Príncipe Igor», y el coro de Bohemios, como nunca se oyó a compañía alguna de zarzuela.

En la segunda parte pusieron en escena los mismos corañitas «Gigantes y Cabezudos», dirigiendo la orquesta también nuestro querido paisano.

Las ovaciones se sucedían sin cesar a maestro y artistas que bordaron sus respectivos papeles.

Reciba nuestra felicitación el amigo Julián, así como el maestro Mateo, con quien compartió los aplausos que le dedicó la ciudad hermana.

Junta de Protección de Menores

CONCURSO PARA EL SUMINISTRO DE ARTICULOS A LOS COMEDORES.

Esta Junta ha acordado anunciar un concurso para el suministro de los artículos que se mencionarán con destino a los Comedores que sostiene la Junta con expresión del consumo mensual aproximado y con arreglo a las condiciones siguientes:

- 1.º Los artículos que se sacan a concurso y consumo mensual aproximado son: Aceite, 160 kilos; alubias blancas, 140; alubias pintas, 140; bacalao, 230; ensalada y pata, 200; carbón, 1.000; carne, 120; garbanzos, 300; lentejas, 300; patatas, 600 y todos ellos serán de buena calidad.
- 2.º El aceite será de oliva, y con menos de tres grados de acidez, debiendo facilitar el contratista el envase necesario.
- 3.º Las alubias serán de buena coadura sin necesidad de remojo.
- 4.º El bacalao estará seco, y se expresará la procedencia y el número de cosas que como máximo tenga el fardo de 50 kilos.
- 5.º Los callos y pata serán de buena clase.
- 6.º El carbón será de cok, galleta de antracita y galleta de hulla.

José González Iglesias
Especialista en enfermedades de la infancia
SANTANDER, 20, 2.º
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 5
Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sálz de Carlos».

La Filarmónica BOLETIN OFICIAL

El anunciado concierto del violinista Opsonoff para el que se había fijado el día 29 del corriente mes ha habido necesidad de aplazarlo al 3 de diciembre por haber resultado una incompatibilidad de fechas que no ha podido resolverse de modo más satisfactorio.

A dicho violinista que acaba de llegar de América y está recorriendo actualmente Andalucía acompañará el conocido pianista José M.º Franco.

Manuel Alonso
Especialista en enfermedades del aparato digestivo
De la clínica del Dr. Hernando de Madrid
RAPOS X Y ANALISIS CLINICOS
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
VITORIA, N.º 28
DOLORS, GULPES, CONTUSIONES, KEUMA,
CURA Embrocación Hércules
Sencillemente admirable

- 7.º La carne será de vaca, clase segunda, sin hueso ni piltrafas.
- 8.º Los garbanzos serán de buena coadura, y las dimensiones mínimas, que en cada 25 gramos entren menos de 46 gramos.
- 9.º Las lentejas serán escaldadas y de buena coadura.
10. Las patatas serán blancas y que la menor no pueda pasar por un anillo de seis centímetros de diámetro.
11. La adjudicación será por espacio de un trimestre a contar desde el día en que esta tenga lugar y se entenderá prorrogada por la tática hasta que una de las partes la convenga que cese el suministro. En este caso se anunciará con quince días de anticipación.
12. Las entregas se harán mensualmente, previa petición del administrador en los locales de los comedores.
13. El pago se efectuará mensualmente, una vez aprobadas las cuentas por la Junta.
14. Las proposiciones se dirigirán al Excmo. Sr. Gobernador civil, presidente de la Junta, en sobre cerrado hasta las doce horas del día 30 del actual, y podrán comprender todos o parte de los artículos.
15. La Junta se reserva el derecho de aceptar o desechar las proposiciones y los gastos de los anuncios serán de cuenta del contratista.

Manuel Alonso
Especialista en enfermedades del aparato digestivo
De la clínica del Dr. Hernando de Madrid
RAPOS X Y ANALISIS CLINICOS
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
VITORIA, N.º 28
DOLORS, GULPES, CONTUSIONES, KEUMA,
CURA Embrocación Hércules
Sencillemente admirable

BOLETIN OFICIAL
Gobierno civil.—Circular comunicando la desaparición de una yegua del balneario de Corconte.
Otra encargando la busca y captura de Matilde Rodríguez, de 21 años, desaparecida del domicilio de su esposo en Rioseguro de la Sierra.
Diputación provincial.—Extracto de los acuerdos adoptados en la sesión de 27 de octubre.
Inspección provincial de Sanidad.—Circular encareciendo la necesidad de que los inspectores municipales de Sanidad remitan los datos estadísticos semanales, a la Inspección provincial ateniéndose a las instrucciones que se insertan.
Providencias judiciales y administrativas.
MEDICO-DENTISTA
I. DEL VAL
Duque de la Victoria 19, pral.
Antes Plaza del Arzobispo

DE TOROS

LO DEL TRUST ES UN CUENTO.

Estos días se ha hablado con mucha insistencia en las penas laurinas, que don Arturo Barrera estaba preparando un «trust» laurino para la próxima temporada.

LO QUE HA TOREADO ESTE AÑO «EL ESTUDIANTE».

Como ya saben mis lectores por la estadística generada que días pasados publiqué, Luis Gómez «El Estudiante», tomó la alternativa el 20 de marzo, en Valencia, con toros de don Carlos de Federico (antes Murube) cediéndole los trastos Marcial Lalanda, y Barrera figuró como testigo.

Las corridas torreadas fueron las siguientes:

- Marzo.—20, Valencia; 27, Murcia. Abril 3, Valencia; 14, Badajoz; 17, Villanueva de la Sierra; 21 y 24, Madrid. Mayo.—1, Bilbao; 8, Zaragoza. 25, Córdoba. 26, Sevilla; 29, Valencia; 30, Cáceres. Junio.—5, Lisboa; 9, Plasencia; 13, Algeciras; 16, Madrid; 19, Barcelona; 24, Badajoz; 29, Alicante. Julio.—3, Málaga; 10, Madrid; 17, Cádiz; 25, Santander; 27 y 30, Valencia; 31, Santander. Agosto.—5, Victoria; 7, San Sebastián; 14, Gijón. 15, San Sebastián; 20, Almería; 25, Alcañices de Henares; 28, Cádiz; 30, Llanes; Septiembre.—3, Mérida; 4, Bayona; 8, Murcia; 9, Zamora; 10, Albacete; 11, San Sebastián; 18, Valladolid; 23, Logroño; 25, Badajoz. Octubre.—1, Ubeda; 9, Marsella; 16, Palma de Mallorca.

Para el primer año de alternativa no está mal.

UN BANDO TAUROMACO DEL AÑO 1827.

Para que los aficionados vean la importancia que en todos los tiempos se ha concedido a las corridas de toros voy a reproducir un documento que corresponde a la Alcaldía de Bilbao y que data nada menos que del año 1827.

He aquí lo que dice el curioso documento:

«Los señores Alcalde, Justicia y Regimiento de esta villa de Bilbao: hacen saber: que en Ayuntamiento celebrado el día 14 del presente, en atención al precio usual y corriente de todo género de víveres, se acordó, entre otras cosas, el que los poseedores de ella observen, respectivamente, con los forasteros que llegaran con motivo de las próximas funciones de toros los precios siguientes:

Dichos poseedores podrán llevar por cada forastero 32 reales de vellón diarios, dándoles su chocolate y azúcar».

lo por la mañana, al mediodía, las ollas con sopa, poniendo en esta su gallina y un principio de asado, reducido a pollos, ternera, jamón o magras, un plato de pescado fresco y postres, y por la noche su cena y cama correspondiente; pero a dichos forasteros pudiesen más principios, deberán pagar cuatro reales de vellón por cada uno de los que quisieren.

Y VAYA APELLIDO PARA SER TOREADOR!

Hace tres domingos toreó en la plaza de Valencia, un novillero de aquella población apellidado Gandui, y claro es, no va a tener otro remedio que anunciarse así, a menos que no renuncie de su primer apellido, ahora que en dicha plaza no solo dio un mentis a su apellido pues en lugar de hacer el holgazán estuvo muy trabajador y dicen los que le vieron que tiene mucho valor y estilo de torero carísimo.

Como lo del apellido—dirá él—es lo de menos pues se puede uno apellidar Gandui y resulta un gran trabajador, y por el contrario otros tener apellidos con sabor torero y luego ser unos holgazanes.

Además este nuevo torero valenciano no va a defraudar a nadie, pues el día que tenga una mala tarde, se puede encargar con el público que se increpe al estilo La Serna y decirles: «Pero que habían ustedes pensado, que lo de Gandui era mentira».

Y a cañar todo el mundo ante la Verdad.

EMPIEZAN A LLEGAR «CABLES».

Como la temporada por América está en pleno apogeo, hemos empezado a recibir los correspondientes «cables», en que nos cuentan los éxitos alcanzados y las orejas y rabos cortados, puestos los cables—claro es—por los mismos diestros.

Como conocemos la «martingala», después de leerlos, nos reímos, y al cesto de los papeles.

Aunque somos cristianos, en esto de los toros solo creemos lo que vemos.

DON AVELLANEDA.

Grabado y dorado en cristal

A. RETES.—Sanz Pastor, 4

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel y SOBRINO

Eusebio Miguel

TODA CLASE DE OPERACIONES TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO EXTRACCIONES SIN DOLOR

ESPOLON, 2 y 4

DE LA VIDA LOCAL

La fiesta de Santa Cecilia Continúa en el mayor misterio el crimen descubierto anteayer

Hacia algunos años que los dedicados a la música, tanto paisanos como militares, no festejaban a su Santa Patrona con actos religiosos, a pesar de que todos los años, en vísperas de la fiesta, conversaban unos con otros y se reunían, pero, sin llegar acordados al final, transcurría el día sin haber llegado a entenderse.

Este año, por fin, salvo una institución musical que ha estado al margen su tomar parte activa en la fiesta, se pusieron de acuerdo los profesores y músicos y acordaron que la fiesta se celebrase con gran esplendor.

Al efecto, con el consentimiento del Excmo. Cabildo Metropolitano el competente permiso, se celebró una misa solemne, que ofició el canónigo muy ilustre señor don Antonio Magaña, asistido de don Aureliano Miguel, benedictino, y de don Jesús Codón, sacrista de la S. I. M. De maestro de ceremonias actuó el beneficiado señor Ayala.

La Capilla de música del S. T. M., dirigida por el maestro señor Hernández Ascunce, a la que se unieron otros valiosos elementos, cantó magistramente la de Sancho Marraco, con acompañamiento de órgano, por el señor Rayón y a gran orquesta, compuesta de más de veinte instrumentos de cuerda y viento.

Al Ofertorio, dicha orquesta ejecutó el cantante de la «Casación», de Mozart.

Terminada la misa, el órgano y orquesta incian el Himno a la Santa, que un coro de más de cien ejecutantes, niños y niñas hijos de obreros católicos, pertenecientes a los Colegios diurnos del Circulo, cantaron con gran entusiasmo y afinación, bajo la batuta del segundo organista de la Catedral, beneficiado señor Beizunegui.

La fiesta, a la que concurrió un público numerosísimo, terminaba a las doce y en el atrio se hicieron por Photo-Club varias fotografías en las que figuraran todos los músicos que al acto asistieron.

Anoche se reunieron en gran número, en una cena íntima en el «Restaurant Fornos».

Notas municipales

HALLAZGO

En la oficina de la Guardia Municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño, se halla depositado un llavero con cadena y varias llaves, y un estuche de dibujo, todo lo cual ha sido encontrado en la vía pública.

Del Gobierno Civil

VISITAS

El señor Gobernador ha recibido en su despacho numerosas visitas de diferentes representaciones de pueblos de la provincia.

Notas de Sociedad

RETRATOS Y PAISAJES

Por NIEVES DE LA MONTAÑA

Seguramente que entre nuestras lectoras habrá bastantes aficionadas a la fotografía y tan entusiastas que salgan siempre al campo con su maquina preparada.

También en los deliciosos paseos por los parques en los que se goza la suave caricia del sol otoñal, se pueden hacer fotografías con un grupo de amigas que animen con su viveza el paisaje y que serán algún día gratísimo recuerdo de horas que pasaron felices.

Pero hay más, la fotografía iluminada es mucho más linda.

El iluminado de fotografías positivas en cristal por medio de colores transparentes a la albúmina, es una variedad de la fotoacuarela, con la única diferencia de que estos son completamente líquidos.

Siendo muy grande su intensidad de coloración deben emplearse muy diluidos, pues para aumentar el colorido se puede pintar nuevamente encima de los antes pintados dos, tres o cuatro veces.

Estos colores iluminan con absoluta transparencia, conservándose en toda su integridad hasta los más pequeños detalles.

Con objeto de que los tonos que se obtengan sean siempre los deseados, deben emplearse en todo caso los tonos débiles, pues los tonos fuertes no pueden quitarse y a los débiles puede dárseles mayor intensidad.

Esto es fácil, después de seca la primera pintura que se dé, se da otra y otra, hasta quedar completamente bien y al gusto de quien lo hace.

Estas fotografías iluminadas son de un efecto muy bonito, y parece que se guardan con más placer.

(Prohibida la reproducción).

NECROLOGICA.

Confortada con los Santos Sacramentos ha fallecido la respetable señora doña María Luisa Manzanedo Martínez, viuda de Mata, y su entierro tuvo lugar hoy a las once y media con numerosísima concurrencia.

Testimoniamos nuestro sentido pésame.

Ahorrrará V. la mitad de carbón!! empleando el Oxigenante de Carbones Depósito: OROGUERIA ORTEGA Antigua calle de la Merced, núm. 4

me a los afligidos hijos de la finada don Odorico, médico de la Casa de Socorro; doña Ana, doña Roselina y don Francisco, hijos políticos, entre ellos don Carmelo Castrillo, nietos, hermanos y demás familia y a nuestros lectores duplicamos una oración por su alma.

Noticias varias

JUNTA DE PROTECCION A MENORES.

Raciones suministradas a los pobres el día 21, 510. Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

La niña de cinco años Francisca Juarros Cabestros, domiciliada en el paseo de los Vadillos 8, se le ha prestado asistencia en la Casa de Socorro de quemaduras de 1.º y 2.º grados en el lado derecho del cuerpo, tórax y vientre, de pronóstico grave, producidas por caerse a un cubo de agua hirviendo.

Después de atendida fué llevada a su domicilio.

La Junta Directiva de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su provincia, convoca a Junta General Extraordinaria, para el próximo miércoles día 25 del actual y a las siete y media en punto de la tarde en locales de la Cámara de Comercio (San Carlos n.º 1), para tratar de la elección de nueva Junta Directiva. Se ruega a todos sus Asociados la mas puntual asistencia.

LA DIRECTIVA.

¿Desearían adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la librería LAIN CALVO donde libremente podrá examinar un formidable Stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,05 y 11, 95 pesetas con pluma de oro de 11 kilos y completa garantía.

La mejor calidad en vermohuts

Viuda de V. Aguarón.-A Bonifaz, 27

Notas Religiosas

CARMEN.—Novena del 19 al 27 en honor de San Juan de la Cruz. Por la mañana a las ocho misa en el altar del Santo, y en ella se hará el ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio de la novena, cánticos, reserva y bendición con el Santísimo.

Los días 24, 25, 26 y 27 además de los cultos dichos habrá sermón y se dará a adorar la reliquia del Santo.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—María Fuentes Zaldivar, Teresa Santamaría Rioja.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61.—Teléfono, 272



LA SEÑORA

D.ª María Luisa Manzanedo Martínez

VIUDA DE MATA

HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER,

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

(Q. E. P. D.)

Sus afligidos hijos, don Odorico, doña Ana, doña Roselina y don Francisco; hijos políticos, doña Adela Urraca, don Carmelo Castrillo y doña Amalia G. Amaliach; nietos, hermanos, doña Fidela y don Manuel (ausente); hermanos políticos, sobrinos, primos, demás familia y testamentarios

Suplican a sus amistades la tengan presente en sus oraciones actos de caridad por los cuales les quedarán eternamente reconocidos.

Vivia: Hotel Norte y Londres

Burgos 23 de Noviembre de 1932.

El Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de esta Archidiócesis se ha dignado conceder 100 días de indulgencia, en la forma acostumbra.

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

Comienza la vista por las responsabilidades.--El informe del fiscal. Pide de quince a veinte años de confinamiento e inhabilitación perpetua

La sesión de esta tarde en el Congreso.- Gran escándalo.--En los pasillos.--Unas palabras de Unamuno.

VISTA DE LA CAUSA POR LAS RESPONSABILIDADES.

Madrid 22 (4 t).--A las nueve y cuarto de la mañana fueron trasladados al palacio del Senado los procesados por la Comisión de responsabilidades con motivo del golpe de Estado de 13 de septiembre de 1923. Fueron trasladados desde prisiones militares en automóvil de los guardias de Asalto custodiados por la Policía. Los siguientes procesados: generales Cavañani, Vallespina, Federico Berenguer, Mayanda, Magaz, Muñoz Cobos, Jordana, Musiera, Hermosa, Navarro y señor García de los Reyes. Después llegaron los señores Castedo, con su esposa, don Galo Ponte con su defensor, don José Antonio Primo de Rivera y Cornejo con su procurador.

Todos pasaron al despacho de la Presidencia hasta que fueron llamados al salón de sesiones. Los defensores se sentaron al lado de sus patrocinados y aquellos ofrecían un aspecto de tranquilidad.

En la presidencia se había colocado una mesa grande que se extendía por todo el estrado ante la cual se sentó el tribunal juzgador. Detrás se colocaron los suplentes.

A las diez y media quedó constituido el tribunal. Luego se dio entrada al público, que desde mucho formaba una cola no muy nutrida. En los escanos de los antiguos senadores se sentaron algunos diputados. Entre los suplentes están los señores Albar, Domínguez Arévalo, Tenreiro y Cid. En el banco azul se sienta el fiscal señor González López y los señores Peñaiva, Suárez y Royo Vilanova, que han formulado votos particulares.

Los defensores de los procesados son los señores Pita Romero, Núñez Maturana, Gil Robles, Martínez de Velasco, Primo de Rivera, Rózpide y Arranz.

Muchos después leen los procesados, que se colocan por el siguiente orden: Muñoz Cobos, Cornejo, Ruiz del Portal, Mayanda, Magaz, Jordana, Navarro, Musiera, Hermosa, Saro, Cavalcanti, Berenguer, García de los Reyes, Ardanz, Ponte, Castedo, Aizpuru y Vallespina.

Detrás de los procesados se sienta

Coliseo Castilla

HOY, a las 7, estreno de la producción SONORA:

Me voy a París

Divertida comedia dialogada y con efectos sonoros. Es una película de gran hilaridad que hace reír continuamente.

EL JUEVES: Programa PARAMOUNT:

Calles de la ciudad

Amor, emoción, aventura e intriga son los temas principales de esta película, en la que Sylvia Sidney se revela como una excelente artista dramática.

EL VIERNES: A petición del público se proyectará la magnífica superproducción:

Su noche de bodas

Comedia sentimental totalmente hablada en español e interpretada por Imperio Argentina, Pepe Romeu y Miguel Ligero.

MUY EN BREVE: Una producción de gran espectáculo:

Luces de Buenos Aires

Superproducción hablada y cantada en español, por Carlos Gardel, Sofía Bozan y Gloria Guzmán.

Los que prefiere el público

COCHES Ford CAMIONES

Agencia oficial:

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.--BURGOS

Las clases se vieron poco concurridas, pues solo asistieron los afiliados a la F. U. E.

El grupo de independientes inició, según se ha dicho, la idea de ir a la huelga oponiéndose los de la F. U. E., quienes desde lo alto de la escalera arrojó un cubo de agua sobre aquellos, lo que dio lugar a incidentes de poca importancia entre ambos bandos, incidentes que se reprodujeron luego fuera de la Universidad.

DIVERSAS NOTICIAS

Madrid 22 (6 t).--El ministro de Agricultura ha manifestado que ha comenzado la intensificación de cultivo en las fincas de la provincia de Badajoz. En breve marchará a Sevilla para dar una conferencia en el Círculo Mercantil sobre la Reforma Agraria.

Se ha concedido la placa de la Orden de la República al consejero de la Embajada de la Argentina, señor Correa Luna.

MUERTE DE UN POLITICO

Madrid 22 (6 t).--En Torres de Trigueros ha fallecido el marqués de Trigueros, ministro que fue con Maura y vicepresidente de las Cortes.

PARA QUE NO SEA ELECTROCUTADO.

Madrid 22 (6 t).--Salazar Alonso ha presentado al ministro de Estado una solicitud para que el Gobierno interceda cerca de los Estados Unidos para que no sea electrocutado el súbdito español Vicente García, condenado a la última pena por asesinato. Firman la solicitud su esposa y los hijos del condenado, que residen en Extremadura.

LA SESION DE ESTA TARDE EN EL CONGRESO.

Madrid 22 (6 t).--A las cuatro y diez abre la sesión, con escasa concurrencia, el señor Besteiro. En el banco azul los señores Casares y Largo Caballero. Se leen las cuartillas de los taquígrafos que recogen los discursos pronunciados en la sesión secreta.

Terminada la larga lectura, el señor Besteiro dice que conforme a lo acordado se publicarán en el «Diario de Sesiones».

Entra el señor de los Ríos.

El señor Álvarez Ossorio habla de los destrozos causados por las tormentas en Galicia y pide que se envíen auxilios, pues el invierno en Galicia se presenta con caracteres pavorosos. Habla del arancel de maíz, y dice que es excesivo, con lo que se perjudica extraordinariamente a los agricultores y ganaderos gallegos.

Navarro Vives habla de la Escuela de Comercio de Cartagena, y pide que se den nuevas enseñanzas. Habla también de los terribles caracteres de la sequía en La Unión, Cartagena y otras poblaciones murcianas y explica un proyecto que existe sobre abastecimiento de aguas.

El señor Rodríguez, con la velocidad que lo caracteriza, formula un ruego que no podemos entender. Solo entendemos que al terminar el señor Besteiro le dice repetidas veces: Muchas gracias.

El señor Canales, disidente socialista, habla desde los bancos

de enfrente y dice que los sucesos de Zorúa fueron debidos al nerviosismo de la Guardia civil. Cuando el señor Canales está hablando tranquilamente, se interrumpe Madrigal diciéndole: Cálese su señoría, que no es más que un viajante de explosivos.

El señor Canales, indignado: Para mí es una honra tener una profesión conocida y no usted que no es más que secretario.

Pérez Madrigal insulta al señor Canales, al que, entre otras cosas, llama belaco.

El escándalo es inenarrable. La mayoría de la Cámara protesta contra Madrigal y la tribuna pública le abuchea. Madrigal enronquece insultando a unos y a otros.

El presidente rompe varias campanillas pidiendo a Madrigal que rectifique. Este se niega y pronuncia frases más gruesas que no nos atrevemos a estampar. Insiste el señor Besteiro en que rectifique y al fin dice que siguiendo el precedente del señor Maura, dejó al arbitrio del presidente el asunto para que haga lo que quiera.

Así termina el incidente y continúa la sesión.

ANIMACION EN LOS PASILLOS. UNAS PALABRAS DE UNAMUNO.

Madrid 22 (6 t).--En los pasillos se ha notado hoy gran animación. El tema preferente de los comentarios han sido las elecciones catalanas. Se oían comentarios para todos los gustos. Algunos diputados decían que el resultado suponía el triunfo decisivo del catanismo. Ahora se verá la importancia que tiene la concesión del Estatuto.

El espíritu de ciudadanía ha quedado enterrado, decía un diputado derechista, ante la enorme abstención de gran parte de los electores.

Sobre los resultados políticos de las elecciones, decía donosamente el señor Maura, que dentro de dos años se podría ir a pie a Mallorca, porque no quedaría ni el agua.

A los radicales se les veía con caras muy largas.

Guerra del Río decía que algunos le habían dicho ingenuamente que el partido radical había muerto. Al salir de Barcelona le preguntaban que como entraría en el Parlamento y contestó que del brazo del señor Domingo. Al terminar nuestras propagandas decíamos siempre: Por la República y por España.

Martínez Barrios decía que, a su juicio, todo lo sucedido suponía un gran desvío hacia España.

Se comentaba también que esta noche continuara la interpección sobre la Telefónica y se aseguraba que habría ferias aciladas y grandes estridencias.

Unamuno aseguraba que todo quedaría en nada.

Otro diputado afirmaba intencionadamente que estaba detrás del asunto la Banca Morgan.

Ese es el cuarto voto, amigos míos, decía Unamuno, pero detrás de él no está Roma sino los Estados Unidos. Y agregaba: Lo que han hecho ustedes con los jesuitas ha sido la iniquidad más grande, el atropello más brutal que se ha podido cometer.

PROVINCIAS

Los conflictos sociales.--Anuncio de huelga en Barcelona.--Los temporales en Galicia.--Los campesinos de Avila

POR LOS SUCEOS DE OILENA

Sevilla 22 (6 t).--Hoy se ha celebrado Consejo de Guerra contra los encartados en los sucesos que ocurrieron, meses hace, en la villa de Oilena y que costaron la vida a un cabo de la Guardia civil y a cuatro paisanos.

La parte principal de la causa fué sobredada por falta de pruebas, y se vió la segunda que trataba de la ofensa a fuerza armada.

El fiscal pidió para dos encartados penas que oscilan entre dos y cinco años de presidio.

HUELGA DE ESTUDIANTES

Zamora 22 (6 t).--Los estudiantes se han declarado en huelga como protesta a la sanción impuesta a un estudiante por disparar una pistola mataperros cuando estaba en clase.

EN EVITACION DE DESMANES

Avila 22 (6 t).--Esta mañana se ha notado en las carreteras que dan acceso a esta ciudad gran lujo de fuerzas de la Guardia civil que ejercían estrecha vigilancia y cachaba a todos los transeúntes.

A primera hora el gobernador guardó ante los periodistas extremada reserva sobre estas medidas de vigilancia, pero más tarde dijo que obedecían a que tuvo referencias de que algunos campesinos, capitaneados por gentes extrañas a aquellos, venían sobre la ciudad para presentar a la autoridad unas bases de trabajo verdaderamente extremistas.

La Guardia civil solo permitió la entrada en la ciudad a doscientos campesinos que celebraron luego una reunión en la Casa del Pueblo, sin que ocurriera incidente alguno.

La mayoría de ellos regresaron luego a sus pueblos respectivos.

PLANTE EN UNA ESTACION

Sevilla 22 (6 t).--En la estación del ferrocarril de Madrid-Zaragoza Alicante, esta mañana, a primera hora, se registró un plante del personal, incluso de los factores, a causa de haberse practicado la detención de un obrero ferroviario que estaba colocando pasajes colectivos por los escasos aumentos que se han hecho por el ministro de Obras Públicas en los haberes de los ferroviarios.

Los altos empleados, solidarizados todos con las clases ferroviarias inferiores, se entrevistaron con el jefe de Estación y lograron la libertad del detenido; pues de otra suerte se paralizaría el movimiento de trenes en todo el trayecto de Sevilla a Madrid.

HUELGA GENERAL TEXTIL?

Barcelona 22 (6 t).--Se ha celebrado una reunión de contramastres del ramo textil y han acordado la huelga que por el momento afectará a tres mil y después a doscientos mil por sumarse a ella los obreros textiles de toda Cataluña.

La causa del conflicto estriba en que a los contramastres no se les ha aumentado cinco pesetas de plus.

INTENTO DE ASALTO A UNA FINCA

Salamanca 22 (6 t).--En el término de Morille un grupo de obreros intentó asaltar una finca con el propósito de aprovecharse de las cabezas de ganado, para sacrificarlas luego en la plaza pública y repartir la carne entre el vecindario.

La Guardia civil evitó el asalto de la finca.

Los ánimos en el pueblo están exaltadísimos.

LOS EDIFICIOS DE LOS JESUITAS

Salamanca 22 (6 t).--En la última sesión del Ayuntamiento se ha tratado del destino que ha de darse a la residencia de los jesuitas.

Unos proponen dedicarle a Instituto y otros a asilo de niños.

FERROVIARIOS EN HUELGA

Córdoba 22 (6 t).--Ante la negativa a las mejoras que solicitaban en los jornales se han declarado en huelga 500 ferroviarios en Puente-Gemil.

Por esta causa se ha paralizado el movimiento de trenes entre esta ciudad y Córdoba.

CHOQUE DE TRENES.

Barcelona 22 (6 t).--Cuando esta tarde entraba en la estación un tren, chocó con otro que venía en dirección contraria, resultando heridos dos extranjeros que viajaban sin billete.

Los destrozos causados por el entronazo son cuantiosos.

NOTICIAS DE GUIPUZCOA.

San Sebastián 22 (6 t).--El jefe de los guardias de Asalto ha recordado diversos sucesos de la provincia, observando que existe tranquilidad completa.

—Hoy se dictará el bando sobre la

huelga de metalúrgicos y no se cree que el jueves se llegue a plantear la huelga general de que se ha hablado.

ESTUDIANTES EN HUELGA.

Salamanca 22 (6 t).--Los estudiantes de 6.º año, del Instituto, se han declarado en huelga, exigiendo que se suprima la asignatura de Ética y que las clases sean trasladadas a un local más higiénico.

LOS TEMPORALES EN GALICIA.

Ferrol 22 (6 t).--A la altura de Riveira y a causa de temporal naufragó el pesquero «Samona», pereciendo ahogado uno de los tripulantes llamado Manuel Riada. Los demás fueron salvados por una embarcación.

—En Puente del Puerto un golpe de mar arrebató de la cubierta de un barco a Manuel Blanco y Francisco Moreno. Por más esfuerzos que se han hecho no han podido encontrarse los cadáveres.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del martes

Madrid 22. -- El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

DESTINOS.

Infantería.—Maestro de banda don Cecilio López de Morejón, del regimiento núm. 5 a 30.

MECANICOS DE AVIACION.

Se concede el título de mecánicos de Aviación a catorce alumnos de la Escuela de Mecánicos de la 15.ª promoción.

ORGANIZACION.

Se resuelve que los 16 Centros de Movilización y Reserva de la península, con las provincias que comprenden, se organicen y funcionen con las plantillas de jefes y oficiales, escribientes, suboficiales y tropa que se consignan.

Cada Centro de Movilización se organizará en una oficina de mando, con Secretaría, una Mayoría con Caja y Auxiliaría y dos secciones.

CARTILLA MILITAR.

Se resuelve que la cartilla militar que poseen los individuos a partir de su ingreso en Caja, tenga valor legal, para todos los fines de peticiones de ingreso en Cuerpos del Estado, solicitud de destinos públicos, disminución de cuotas por servicio de hermanas, etc.

Sección financiera

Día 21/Día 22

Deuda Ferroviaria

Serie A. de 500 90 00 89 60

— C. de 25 000 89 20 89 60

Valores especiales

Cédulas Hipotecarias

4 por 100 80 75

Id. 5 por 100 84 70 84 60

Id. 6 por 100 97 50 97 50

Marruecos 5 por 100 78 25

Acciones

Banco de España 810 00 810 00

— Hipotecario 164 00

— Hispano Americano 164 00

— R. de la Plata (nuevas) 164 00

Español de Crédito Central 177 00

Arrendataría de Tabacos 576 00 588 00

Explosivos 43 00 42 50

Azucareras ordinarias 42 50 45 00

Altos Hornos 157 00 155 00

Duro Felguera 204 00

Madrid-Zaragoza-Alicante Norte de España 204 00

Obligaciones

Norte de España 1.ª serie 82 00

— 2.ª 82 00

— 3.ª 82 00

— 4.ª 82 00

— 5.ª 82 00

6 por 100 85 25 85 25

Valencia 5 1/2 por 100 82 00

Alicante 5 por 100 1.ª H. 227 00 227 00

— 5 1/2 por 100 H. 227 00

Cambio Internacional

Francos 48 00 48 00

Libras esterlinas 40 40 40 40

Francos suizos 236 00 236 10

Belgas (oro) 169 90 169 90

Liras 62 60 62 55

Dólares 12 27 12 28

Marcos 2 91 2 92

Escudos portugueses 57 10 57 00

CEMENTOS REZOLA El mejor cemento español Representación y depósito: Julio Puente Careaga ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

LA NORMA COMERCIAL DE La Confección es presentar siempre lo más nuevo en confecciones interiores para caballero, señora y niños. Visítela y observará que, además de un completo y moderno surtido, tiene precios ventajosísimos. La Confección Casa especializada en géneros blancos. PLAZA MAYOR (Edificio del Casino)

Si no ha encontrado el sastre que le vista a su gusto, acuda a la Sastrería Hermosilla Lain Calvo, 59-Burgos

Teatro Principal TELÉFONO NÚM. 125 EL LOCAL PREFERIDO DEL PÚBLICO HOY, miércoles, DEBUT de la Compañía de Comedias Marti-Pierrá TARDE, a las 7 (1.ª de abono) NOCHE, a las 10:30 ESTRENO - ESTRENO la graciosísima comedia, en tres actos, de Quintero y Guillén: LOS CABALLEROS ¡CLAMOROSO EXITO DE RISAS! Muy pronto... ESTRENO, del éxito del año SOL Y SOMBRA

De nuestra edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

LA INTERPELACION CONTRA LA TELEFONICA.

I Se reanuda la interpelación sobre la Telefónica.

El señor Martínez Barrios: No creo que tenga que justificarse mi intervención, porque todo lo que se relaciona con este asunto, me toca a mí, porque tiene relación con mi actuación como ministro de Comunicaciones.

En el mes de julio, el Sindicato único de obreros telefónicos presentó el anuncio de huelga, que tenía un matiz revolucionario. Refiere las reuniones hasta llegar a la constitución de la Comisión mixta encargada de redactar el contrato de trabajo, que trabajó algún tiempo presidida por el señor Abad Conde, y después de muchas deliberaciones, terminó sin llegar a un acuerdo. He de hacer notar que antes de terminar las deliberaciones, la Comisión tomó decisiones tan graves como la de considerar terminadas las licencias a los obreros que actuaban en la Comisión mixta. Les suspendió en sus empleos y amenazó con despedirlos, y el Consejo de ministros tomó el acuerdo de evitar esta sanción.

Como no hubo acuerdo, yo tuve que redactar el contrato de trabajo y fue promulgado. No creo que después de la autorización que me concedieron ambas representaciones para dictar un laudo éste fuera rechazado; pero la Comisión presentó recurso ante el Consejo de ministros y éste decidió que entrara en vigor en parte y el resto pasase al Comité paritario. No sé la razón que haya tenido el Gobierno para derogar este contrato de trabajo, pero la respeto, haciendo constar únicamente que antes de promulgarse el laudo fue aprobado por el Consejo de ministros.

Voy a referirme ahora a la revisión del contrato de la Telefónica con el Estado.

Desde que llegué al Ministerio de Comunicaciones fué mi preocupación este contrato, y he de decir que el entonces ministro de Hacienda, señor Prieto, me apoyó para que cuanto antes se abordara este problema.

El informe llevado por mí al Consejo de ministros, fué estimado tan grave, que se decidió que pasara a la Comisión jurídica asesora. Esta Comisión, por los informes tan varios que tenía que reunir, tardó en dar dictamen, y en diciembre, ante la posibilidad de que los radicales estuvieran que abandonar el Poder, hice saber a la Comisión que yo deseaba entregar al Consejo de ministros, o al dictamen, o mi informe, y en un Consejo celebrado aquí precisamente, en este edificio, presenté el proyecto de ley de rescisión del contrato de la Telefónica.

Esto l odigo no para enorgullirme de mi labor sino sencillamente para exponer que en lo que a mí ha correspondido hice cuanto debía en contra de esas concesiones hechas.

OTRAS INTERVENCIONES.

El señor Ayats coincide en la necesidad de que se revise con urgencia el contrato de la Telefónica. Se dió el caso peregrino de que el reglamento que se dictó, en lugar de rectificar los abusos del contrato, los agravó.

El ministro de la Gobernación recuerda que cuando se encargó de los asuntos de Comunicaciones se encontró con la huelga de la Telefónica y se interesó por la readmisión de los obreros despedidos llegando en muchos casos hasta la imposición.

La Comisión, dice, ha respetado el contrato de trabajo que hizo el señor Martínez Barrios, y el Gobierno actual no ha querido mudar de actitud.

LOS PRESUPUESTOS.

Dentro ya del orden del día, prosigue la discusión del presupuesto de Estado.

Se da cuenta de la decisión de la Comisión de Reglamentos de la Cámara que propone que la discusión se haga por capítulos y que se vote por artículos.

Don Eduardo Ortega Gasset protesta diciendo que la Cámara debe pronunciarse por no deliberar sobre ello y solicita la opinión de los jefes de las minorías.

El señor Guerra del Río, en nombre de los radicales, considera que aunque parece que el asunto no tiene importancia, puede tenerla si la mayoría reformista el reglamento, lesionando los derechos de las minorías.

El señor Azaña: No se trata de ninguna reforma del reglamento. El dictamen de la Comisión me muestra favorable al criterio de la presidencia, que es el mismo criterio que tiene también el Gobierno. Se debe aceptar esta decisión sin invocar los derechos de las minorías, porque el reglamento ampara a todos. La cuestión no es baladí. Se trata de retrasar la discusión de los presupuestos.

Advierte que el Gobierno los ha presentado dentro del término constitucional estando decidido a aprobarlos dentro del mismo. Si la discusión se retrasara en la forma que pretende el señor Ortega Gasset, sería necesario discutir después los restantes presupuestos apresuradamente y añadir que en la prórroga del actual no pueden pensar ni el Gobierno ni nadie.

El señor Ortega Gasset insiste en su oposición.

El señor Guerra del Río: La opinión de los radicales coincide con la del Gobierno.

EL SR. BESTEIRO QUIERE CESAR EN LA PRESIDENCIA DE LA CAMARA.

El señor Besteiro dice que la presidencia tiene la obligación de encauzar el debate de manera que se cumplan los plazos constitucionales y que él no está dispuesto a que no se vote la interpretación anunciada, ya sea hoy o mañana, pero en el caso de que no encuentre el apoyo necesario de los diputados no continuará en la presidencia de la Cámara.

El señor Guerra del Río manifiesta que no le ha faltado nunca el apoyo de los radicales.

El señor Besteiro: Efectivamente, pero al suscitarse la cuestión, solo un representante de la minoría socialista se ha levantado a hablar y no estoy dispuesto a ser aquí solamente un representante de la minoría socialista.

Seguidamente el señor Besteiro abandona la presidencia, ocupándola el señor Martínez de Velasco.

El señor Azaña cree que el asunto debe votarse y resolverse hoy mismo.

El señor Iranzo, en nombre de la minoría al Servicio de la República, se adhiera a la interpretación dada al reglamento por la presidencia.

El señor Fanjul dice que supone que el asunto no iba a tener esta derivación, pero en vista de esto dice que no mantiene el criterio que mantuvo el día anterior.

Don Eduardo Ortega y Gasset se lamenta de que el señor Besteiro haya tomado una actitud injustificada y requiere de la sensibilidad y de buen sentido del jefe del Gobierno para que ampare los derechos de un diputado. Insiste en que es muy peligroso recurrir a interpretaciones porque los diputados estarán siempre a merced de las mismas.

EL SEÑOR ROYO CONSIDERA INEXPLICABLE LA DISCUSION QUE SE HA PRODUCIDO SOBRE UN TEMA QUE ESTA BASTANTE RESUELTO HACE BASTANTES AÑOS.

El señor Rojo considera inexplicable la discusión que se ha producido sobre un tema que está bastante resuelto hace bastantes años. Cree que la propuesta de la Comisión debe votarse inmediatamente y terminar este asunto.

El señor Horn se pronuncia en la misma forma.

El señor Guerra del Río insiste en que el presidente de la Cámara es el único intérprete autorizado del reglamento, y cree que la propuesta debe votarse en seguida, los radicales la apoyarán.

El señor Ortega y Gasset insiste en su propuesta.

El señor Azaña cree que debe votarse inmediatamente, y de esta forma podrá expresarse al presidente de las Cortes la adhesión personal al mismo y la subordinación a su autoridad parlamentaria.

El señor Ossorio cree que todos están conformes en que no se debe dificultar la discusión del presupuesto; nadie ha intentado dificultarla, pero cree difícil la votación que ha solicitado el señor

MADRID

Un incendio destruye el "Palacio de la Música".--Comentarios a la sesión parlamentaria de ayer

EL CINE «PALACIO DE LA MUSICA» DESTROYED POR UN INCENDIO

Madrid 23.—A las once y media de la noche cuando la sala se hallaba totalmente llena de público, se declaró un incendio en el cine Palacio de la Música, situado en la Avenida de Pi y Margall.

El siniestro no revistió caracteres de catástrofe debido a la serenidad de los espectadores, que abandonaron tranquilamente la sala, invirtiendo en ello tres minutos.

Después del primer descanso, cuando se apagaron las luces de la sala para dar comienzo a la segunda parte, cayó un telón de tela anunciando el próximo estreno de una película. Se produjo en una instalación un corto circuito, prendiendo la chispa en el telón. El operador, al darse cuenta del incendio, trató de sofocar arrojando unas telas que tenía a mano.

Los espectadores que ocupaban las primeras filas de butacas se dieron cuenta de que tras el telón salía humo. Serenamente lo advirtieron al resto de los espectadores, que sin producir alarma se dieron cuenta de lo que ocurría.

Segundos después algunos espectadores pedían que se encendieran las luces, lo que se hizo inmediatamente.

Azaña, porque sería sentar un mal precedente.

El señor Azaña: Perdónese su señoría, pero no ha sido el Gobierno quien ha propuesto esto; se ha limitado a sumarse a la propuesta del presidente de la Cámara, intentando robustecer su autoridad.

El señor Ossorio propone dar un voto de confianza al señor Besteiro para que decida aquello que estime pertinente.

El señor Azaña: Pues eso es igual que lo que ha propuesto el Gobierno.

El presidente, señor Martínez de Velasco, pone a votación la propuesta de la Comisión de reglamentos.

El señor Ortega y Gasset pide votación nominal si hay quien le acompañe. Los agrarios piden la votación nominal y se aprueba la propuesta por 144 votos contra 7.

El señor Guerra del Río dice que los votos radicales han sido arrancados por la situación en que que les ha puesto el jefe del Gobierno al plantear el dilema de votar el dictamen o negar la confianza al presidente de la Cámara.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

lumnas de humo y grandes llamaradas, que los bomberos no podía atacar por carecer de agua.

DERRUMBAMIENTO

Las llamas se corrieron por la techumbre, que se derrumbó sobre el patio de butacas. En el vestíbulo se instaló un motor para facilitar luz para los trabajos de los bomberos. A los pocos momentos se vino abajo el decorado de la sala hirviendo al bombero Pablo Cruz.

Las llamas han destruido un magnífico órgano, que estaba colocado en la parte alta del edificio, y que valía 25.000 duros.

A las dos de la madrugada, el fuego quedó localizado al interior del edificio y las llamas eran menos intensas. Con ello desapareció el peligro de que el incendio invadiera las casas próximas.

SE REPRODUCE EL INCENDIO

Madrid 23 (12 m.)—A las dos y media de la madrugada se reprodujo el incendio en la parte alta del Palacio de la Música. Pocos momentos después se desprendió del techo la lámpara monumental, cayendo con formidable estrépito al patio de butacas.

Acudieron de nuevo todos los parques de bomberos y a las tres y media quedó totalmente localizado el siniestro. Las pérdidas se calculan en un millón de pesetas.

El empresario del edificio siniestrado ha manifestado que dentro de cuarenta y cinco días, podrá estar el Palacio de la Música reconstruido.

Han sufrido daños de gran consideración el decorado de la sala de butacas. Del patio de butacas, sólo se ha quemado la fila primera.

Además del bombero, resultaron heridos el guardia municipal Ramos, de contusión cerebral, y Miguel Fernández, sobre quien cayeron los telones de boca, resultando contusionado.

LA OPINION DE MAURA Y GUERRA DEL RIO

Madrid 23.—El señor Maura manifestó ante un grupo de diputados que no creía procedente poner a votación como se había hecho, el dictamen de la Comisión, puesto que era Interpelar una reforma del reglamento, cuando lo que procedía era otorgar un voto de confianza a la presidencia.

En los mismos términos se expresaba el señor Guerra del Río para justificar la abstención de algunos diputados radicales en la votación.

DICE AZANA

Madrid 23.—Al retirarse del Congreso el señor Azaña, le preguntaron los periodistas si había quedado retraída la dimisión del señor Besteiro, y dijo: —A mí no me ha dicho nada de dimisión. Pueden marcharse tranquilos, pues aquí no hay nada que arreglar.

LA DIMISION DEL SR. BESTEIRO.

Madrid 23.—La intervención de señor Guerra del Río al dar cuenta a la Cámara del dictamen de la comisión sobre la forma para intensificar la votación del dictamen de presupuestos, motivó que el señor Besteiro creyera mermada su autoridad de presidente y se retirara del salón de sesiones después de llamar al señor Martínez de Velasco para que ocupara la presidencia.

El señor Besteiro se dirigió a su despacho, manifestando al señor Azaña su propósito de dimitir. Redujo un escrito dando cuenta a las Cortes de su resolución.

Al conocerse la actitud del señor Besteiro se produjo enorme revuelo. Los diputados que estaban en los pasillos se apresuraron a entrar en el salón de sesiones.

Sonaron los timbres anunciando la votación del dictamen de la Comisión de reglamentos. En seguida que votaron los señores Azaña y Zulueta, acudieron al despacho del señor Besteiro, donde estaban ya los señores Carna, Domingo, Casares y Prieto. Unicamente se marchó a la calle, sin entrar en el despacho del señor Besteiro el señor Largo Caballero.

El señor Martínez de Velasco, y comisiones de diputados de las diferentes minorías acudieron también a saludar al señor Besteiro.

El jefe de la minoría socialista señor de Francisco, cuando salió dijo: —No pasa nada. El presidente está recibiendo visitas de comisiones de distintas minorías que le reiteran la confianza y le reiteran sus manifestaciones de adhesión que ya hicieron en el salón de sesiones. Está todo resuelto.

BESTEIRO NO RECIBE A LOS PERIODISTAS.

Madrid 23.—El señor Besteiro se excusó de recibir a los periodistas, como acostumbra a hacerlo todas las noches después de la sesión.

Por conducto de su secretario se manifestó que antes de adoptar una decisión necesitaba leer el «Diario de Sesiones», pero de la referencia que le habían dado podía anticipar que sus impresiones eran buenas.

LA REFORMA AGRARIA.

Madrid 23 (12 m.)—El Instituto de Reforma Agraria ha dado un plazo de



Las enfermedades del estomago afectan y envejecen.

El enfermo del estomago huye de la comida, pues sabe que aun los alimentos mas ligeros le producen molestias durante la digestión, pero es porque ignora que existe el



ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS

30 días a los propietarios para que remitan una relación de las fincas que posean y que estén comprendidas en la ley de Reforma Agraria.

Madrid 23 (12 m.)—Hoy ha aparecido el periódico «Acción», órgano de derechas.

La tirada se agotó rápidamente.

LA «GACETA».

Madrid 23 (12 m.)—La «Gaceta» de hoy publica entre otros decretos uno concediendo el empleo de brigadier honorario a coronel de la Guardia civil don Ciriano Iriarte.

(Otro nombrando combaro de La del Cuerpo de Vigilancia a don Arturo Pérez y de 2.ª a don Pedro Pérez Olivares.

De Instrucción: Decreto declarando obligatoria en el Bachillerato la asignatura de Eúca y rudimentos de Derecho.

De Gobernación: Decreto nombrando jefe del Tercio 3.º de la Guardia civil a don Juan García Rodríguez que fuera del 29 Tercio y para el mando de éste a don José Osuna Pineda.

Para el 27 Tercio al coronel don Federico Santiago y para el 2.º Tercio, a don Antonio Prágo.

PROVINCIAS

PERIODICO QUE REAPARECE.

Granada 23 (12 m.)—Ha reaparecido el periódico tradicionalista «La Verdad», suspendido desde el día 10 de agosto.

EXTRANJERO

La política en Alemania

POLITICA ALEMANA.

Berlín 23.—Hindenburg ha contestado a la carta que le dirigió Hitler.

La respuesta deja el camino libre para nuevas negociaciones, aunque en los círculos nacional-socialistas esperan que Hitler renunciará a formar Gabinete parlamentario en las condiciones que se ha fijado el jefe del Estado.

No obstante, en el cuartel general hitleriano ha circulado una lista del nuevo Gobierno, para el caso de que Hitler acepte el Poder.

Las últimas noticias dan como probable que Hitler no reivindicará para sí la Cancillería.

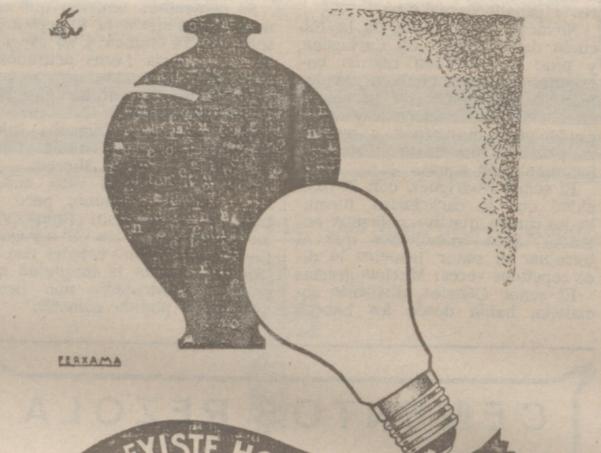
¿OTRA VEZ VON PAPAN?

Berlín 23.—En los círculos bien informados consideran difícil que Hitler sea canceller, aventurándose la opinión de que von Papan se encargará nuevamente del Gobierno.

Banco Hispano Americano

Se hace público, en cumplimiento y a los efectos del artículo 71 de los Estatutos sociales, que he sufrido extravío el resguardo número 19.955, expedido por la Sucursal de este Banco en Burgos con fecha 21 de junio de 1.930 a favor de don Victor Ocho Arribas, correspondiente a un depósito transmisible de 6.000 pesetas nominales en Cédulas 6 % (antiguas) de Banco de Crédito Local de España.

Madrid, 22 de Noviembre de 1932.



NO EXISTE HOY MEJOR LAMPARA QUE LA "METAL"

LUZ MAXIMA CONSUMO MINIMO

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFAS

Hasta 15 palabras 0.50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0.15 ptas. Bolsa provincial de trabajo. GRATIS.

Para empleo de oficina, ordenanza o cosa análoga se ofrece señor de 40 años. Informes: Lorenzo Val, Villahoz.

Quiero usted adquirir una buena caja de caudales? Diríjase a Luciano de Urbarrí, Tinte, 10, Burgos, quien le facilitará catálogo de la casa «Matthies Gruber.»

Aprenda adelantado de confitero, se ofrece. Razón: A. G., Santa Agueda, 19, primero, derecha.

Se arrienda o vende chalet calefacción, cuarto baño, con terreno cercado, Villa Mercedes, Carretera Francia.

Se arrienda local propórito para garage o industria. Razón: Obispo Don Mauricío, 12.

Grado de 32 años, ofrécese para almacén de carbones con conocimiento en el ramo, cosa análoga o para andar con carro. Razón: Progreso 11 duplicado, (portería).

JABON ESPECIAL

pinta azul a 80 céntimos kilo. Precio de propaganda solo por unos días, «Casa Diez».

Se traspasa «Bar Castilla», con comestibles, buena clientela, con las condiciones que exige la ley. Razón: en el mismo, Barrrantes, 8.

Se traspasa bar acreditado, sitio inmejorable, con las condiciones que exige la ley, por no poderlo atender su dueño. Razón: Old, 27, almacén de semillas.

Contra el robo, contra el fuego, contra la fuerza, cajas de caudales «Grubers». Pidan catálogo a Luciano de Urbarrí, Tinte, 10, Burgos.

Chico para andar con carro, se necesita en Santa Cruz, 89, primero derecha.

Para oficina o cosa análoga, se ofrece señorita. Razón: en esta Administración.

Se arrienda local, Llana de Afuera, núm. 4. Informarán: San Lorenzo, 40, tercero.

Aprendices aventajados en el oficio de torneros, tallistas o carpinteros, activos e inteligentes, inútil presentarse sin buenos informes. Fábrica de Antonio Moliner, Carretera de Francia.

Se necesita cocinera y doncella con buenos informes en Villa Teodoro. La Castellana.

Cajas de caudales murales, «Grubers», propias para casas particulares. Pidan catálogo a Luciano de Urbarrí, Tinte, 10, Burgos.

Almoneda, por traslado se venden piano y muebles, San Lorenzo, 2 al 10 tercero derecha; horas de 4 a 6.

Necesítase cocinera y doncella para fuera capital. Informes Hotel Norte y Londres.

Se necesita sirvienta de 40 a 50 años, enterada de cocinera. Diríjase al farmacéutico de Los Bañeros.

Regalo poseta lotería Navidad, por cada cuota que suscriba V. en Previsores, San Juan, 49.

Se necesita una criada de 40 a 50 años, con buenas referencias. Para tratar: con Andrés Huidobro, en Sedano.

Vendo dormitorio matrimonio completo, chaise-longue, etcétera. Horas 11 a 1, Latín-Calvo, 61, tercero, izquierda.

Asillan a 1'25 arroba; desde 5 arrobas en adelante a 1 peseta. Encargos: «Casa Diez».

Papel para envolver a 4'75 pesetas una arroba, y 9 las dos se vende en esta Administración.

Venta de una bicicleta en buen uso y material de enseñanza. Llana de Afuera, 1 y 8, tercero.

Se ofrece niñera. Informes: Almirante Bonifaz, 15, habitación 5.

Alquilo habitación caballero con pensión o sin ella. Razón: Nuño Rasura, 4, primero.

Refojes buenos de bojalillo, pulsera, pared, despertadores composturas garantizadas. Victorino Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral).

Una orden de Obras Públicas

QUEDAN DISUELTAS LAS DIVISIONES DE FERROCARRILES.

El ministro de Obras Públicas ha firmado a siguiente orden: En virtud de la autorización concedida por el artículo 17 de la vigente ley de Presupuestos, que autoriza la reorganización de servicios de Ministerio de Obras Públicas, se dispone lo siguiente:

Artículo 1.º Quedan disueltas las actuales divisiones técnicas y administrativas de ferrocarriles. Art. 2.º En los ferrocarriles en cuyas compañías actúen los comisarios del Estado, la función inspectora dependerá exclusivamente de éstos.

Art. 3.º Para auxiliar a las comisiones en la función inspectora, según disponen los artículos 4.º y 5.º de la ley de 9 de septiembre de 1932, los comisarios tendrán a sus órdenes el personal necesario, que constará:

- a) De ingenieros de Caminos. b) De ingenieros industriales. c) De interventores del Estado. d) De auxiliares facultativos de Obras Públicas, y e) De auxiliares administrativos.

Art. 4.º La plantilla del personal así adscrita a cada Comisaría será fijada por el ministro de Obras Públicas a propuesta de los comisarios respectivos.

Art. 5.º El personal a que se refieren los artículos anteriores percibirá sus haberes con cargo al presupuesto del Ministerio de Obras Públicas, siendo aplicable los créditos que en el mismo figuren para atenciones de las divisiones suprimidas.

Art. 6.º Corresponderá a los comisarios distribuir dentro de su especialidad, fijar su residencia y reglamentar su desplazamiento.

Art. 7.º Una instrucción especial dictada por el ministro de Obras Públicas, fijará el modo de reintegrar al personal sus gastos de viaje y de estancia con cargo al presupuesto del Ministerio de Obras Públicas.

Art. 8.º La inspección de las demás líneas ferroviarias dependerá también de los comisarios, atribuyéndose al efecto a cada uno de éstos una demarcación que será determinada antes del 20 de diciembre próximo.

Art. 9.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo dispuesto en la presente orden.

Robo escandaloso en Alar del Rey

SIGUE LA RACHA.

No pasa día sin que la prensa de todas las provincias españolas, nos comunique robos y atracos, ocurridos en poblaciones de todas clases y categorías.

En la noche del citado día 19 de actual, en la importante villa de Alar del Rey, fueron asaltados los almacenes del industrial de la misma don Maximino García, violentando con palanquetas las puertas de entrada, así como también la que da acceso al escritorio, robando lo que encontraron a mano; y una vez aduenados los ladrones de los locales, valiéndose de un carratillo, sacaron hasta la orilla del río Pisuerga, la caja de caudales; y en aquel apartado paraje, valiéndose sin duda de una sierra de pelo, fué abierta la caja, apoderándose de cuanto a misma contenía, una cantidad en metálico aproximada a mil pesetas, cinco céntimos de la lotería de Navidad y algunos otros valores.

Después de consumado el despojo, la caja, y varios documentos, fueron arrojados al río.

Como presuntos autores han sido detenidos Ramiro García (quincajero), José Ramiro Fernández (hojalatero) y otro individuo llamado Juan Hernández García.

La citada caja se conoce fué abierta por una persona hábil, pues no se notaba en ella deterioro ninguno. «Estamos en el mejor de los mundos!»

De ganadería

El señor Belinchón, Inspector provincial Veterinario, nos envía para su publicación las siguientes notas:

La Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias no desaprovecha el momento para poner en práctica sus actividades en bien de los intereses ganaderos del País con el fin de elevar al lugar que le corresponde a esta rama de la economía nacional.

Aparte de la gran labor que desde su creación viene desarrollando, dictando medidas oportunas para el fomento de la ganadería, facilitando vacunas gratis a los organismos que lo soliciten, creando becas para un curso de avicultura, organizando conferencias prácticas de apicultura e Industrias Lácteas por los lugares más apartados de España etcétera, viene en el momento actual a sorprendernos nuevamente con otra fase de su actividad al organizar el ciclo de conferencias radadas que el lector podrá leer a continuación.

Dada la reconocida competencia de los Veterinarios encargados de las mismas, y lo interesantes que son los temas a desarrollar, no dudamos un momento que estas resultarán brillantísimas, encareciendo a todas cuantas personas que desearan escucharlas, lo hagan sean o no ganaderos, pues el fin que persigue la Dirección General de Ganadería, es dar a éstas un carácter de completa vulgarización y por tanto al alcance de todas las inteligencias.

El programa de las emisiones será el siguiente: Día 23 de Noviembre.—Inauguración del Ciclo, por el Ilmo. Sr. Director General de Ganadería e Industrias Pecuarias, don Francisco Saval Morás.

Días 27 y 28.—Conferencias de don Cayetano López y López, sobre el tema: «Orientaciones para una política ganadera.»

Días 4 y 7 de Diciembre.—Conferencias de don Juan Ruf Codina, sobre el tema: «Cooperativismo Pecuario.»

Días 11 y 14.—Conferencias de don Cruz A. Gallástegui Unamuno, sobre el tema: «Factores de la mejora ganadera.»

Días 18 y 21.—Conferencias de don Cesáreo Sanz Egeña, sobre el tema: «Industrias de la carne.»

Días 28 de Diciembre y 4 de Enero.—Conferencias de don José Vidal Munne sobre el tema «Higiene de la leche.»

Días 8 y 11 de Enero.—Conferencias de don Andrés Benito García, sobre el tema: «Orientaciones a la cultura rural.»

Días 15 y 18 de Enero.—Conferencias de don Santiago Tapia Marín, sobre el tema: «Avicultura y cultura rural.»

Días 22 y 25.—Conferencias de don León Hergueta Navas, sobre el tema: «Apicultura práctica.»

Días 29 de Enero y 1 de Febrero.—Conferencias de don Carlos Ruz Martínez, sobre el tema: «Prevención de zoonosis transmisibles al hombre.»

Días 5 y 8 de Febrero.—Conferencias de don Gonzalo Barroso sobre el tema: «Industrias de la leche.»

Días 12 y 15.—Conferencias de don Pedro Carda Gómez, sobre el tema: «Medios de fomento ganadero.»

Días 19 y 22.—Conferencias de don Francisco Céntrich, sobre el tema: «Factores sociales en la explotación ganadera.»

Días 26 de Febrero y 1 de Marzo.—Conferencias de don José María Aguilera, Font, sobre el tema: «Comprobación del rendimiento ganadero y libros genealógicos.»

Días 5 y 8 de Marzo.—Conferencias de don Martín Ciga, sobre el tema: «Los concursos como medio de mejora de la ganadería.»

Días 12 y 15.—Conferencias de don Juan Ruz Folgado, sobre el tema: «Enfermedades del ganado.»

Todos los domingos, a continuación de las conferencias, don Antonio Eraña emitirá la resolución de consultas que sobre asuntos de carácter general se le envíen por escrito, a la Sección de Labor Social de la Dirección.

Día 19 de Marzo.—Cierre del Ciclo por don Félix Gordón Ordás, con una conferencia sobre «Veterinaria y ganadería.»

Las conferencias darán comienzo a las 19.30 los días señalados. Madrid, 17 de Noviembre de 1932.

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Caja Central de Ahorros y Préstamos

En virtud de los acuerdos del Consejo de Administración y Comisión interventora de legada de los imponentes, se admiten operaciones a los siguientes tipos de interés:

Table with 2 columns: Imposiciones and Interest rates. A la vista: 3.50%, A plazo de un año: 4.50%, A plazo de cinco años: 5%

Nuevo Consejo de Administración

Presidente: D. Francisco Estévez Rodríguez.

Table with 2 columns: Consiliario and Vocales. Consiliario: M. I. Sr. D. Lorenzo Abad. Vocales: D. Aniano Izarra Camargo, D. Eleuterio González Bilbao, D. Moisés González Caba, D. José Mata Fernández, D. Elías Marcos Río, D. Feliciano Fernández Guillarte.

Santander, 12 - BURGOS - Teléfono, 224

Quintanar de la Sierra

BODA DISTINGUIDA.

En la villa de Quintanar, el 19 de los corrientes se celebró el enlace matrimonial de la simpática señorita Austreberta, con el joven empleado de Obras Públicas don José María Cuéllar, de Briviesca.

La animación ha sido algo sobresaliente, pues debido a las muchas amistades del padre de la novia, el industrial de esta villa, don Francisco Santamaría, se vio rodeado de la mayoría de los señores de título de la localidad, sin contar los que además se asociaron al acompañamiento de acto tan trascendental y de tanta emoción para ambas partes.

Como presidente de la Sociedad Cultural se vio también rodeado de muchos socios de la misma, que le demostraron afecto y deferencia cual se lo merece por su entusiasmo, por el progreso de dicha Sociedad y los que por parentesco acudieron fueron bastantes, pues no bajarían de doscientas personas las que acompañaron en dicho acto, sobresaliendo el elemento juvenil.

La novia vestía lujoso traje de crepé satén, velo tul negro, llevando un magnífico ramo de flores.

Los padrinos fueron doña Melagros Arnáiz, madre del novio y don José Santamaría, hermano de la novia.

Los que firmaron el acta fueron el maestro nacional don Vicente Martínez, el simpático don Amador Bengoechea, profesor veterinario, don Bonifacio Peñaranda, inteligente y servicial practicante de la villa, don Faustino Antolín, el industrial don Luis Domingo, y don José Espoz y de festivos don Angel Olalla, teniente retirado, y el propietario de coches de viajeros don Angel Pascual.

Entre las señoritas que fueron muchas y guapísimas, sobresalían por sus preciosos mantones de Manila las señoritas Sofía y Gregoria Martínez y la hermana del novio señorita Anunciación Cuéllar.

Entre los jóvenes vimos a los hermanos de la novia y primos, con muchísimos amigos de todos ellos.

El acto fué amenizado por la banda de la Sociedad Cultural, así como todo el día hizo bailar a todo el personal de la boda.

Aunque el día no quiso acompañar a dar esplendor a boda tan resonante y concurrida, no obstante con la presencia de tanta juventud y a los sonidos de la banda de música de la villa, se encaminó airosoamente el cortejo nupcial a la parroquia, donde el señor párroco don Juan Manuel, tan apreciado de todos, agudaba para celebrar la unión canónica, terminada la cual se celebró la misa de esposos, ejecutando durante la misma variados trozos musicales al órgano el organista y director de la música don Lucio Infante.

Terminada la misa, encaminóse la comitiva, precedida de la banda a un amplio salón, donde todo estaba preparado para obsequiar al acompañamiento con un lunch, sin faltar el menor detalle; allí sobraban los ricos pastos, escogidas galletas, vinos ajerezados

De Briviesca

El domingo último se celebró en esta villa un mitin de carácter socialista, en el que tomaron parte el señor Santamaría, de Burgos una señorita de Santander, de cuyo nombre no he querido preocuparme y el presidente del B.O. que Obrero de Melgar.

El mitin a que aludo fué un fracaso rotundo, es decir, una segunda edición corregida y aumentada en grado superlativo de otro celebrado aquí a raíz de la proclamación de la República.

A pesar de celebrarse en la Plaza Mayor, con un día espléndido y a las tres de la tarde por contrarrestar la función de iglesia, mientras ésta estuvo completamente cuajada de personal, al mitin puede asegurarse que no asistieron más de 400 individuos, advirtiéndose que para llegar a tan insignificante número, y por no verse casi completamente sola la minúscula agrupación que en este pueblo forma dicho partido, uno de sus principales dirigentes se vió obligado a tener que hacer algún viaje con una camioneta de su propiedad, reclutando personal de los pueblos más cercanos que son los que han dado el principal contingente.

En la iglesia celebró ese mismo día con la mayor esplendor, la fiesta de la Virgen Milagrosa, que resultó solemnísimas, predicando por la mañana el catedrático de la Universidad Pontificia don Bonifacio Zamora, elocuentísimo como siempre, y por la tarde terminó el novenario que, según costumbre, viene sufragando la Asociación.

Bien merece Melgar que se le felicite por su retraimiento al acto público, y su asistencia a la función religiosa, notas que van anejas a ese carácter peculiar y personalísimo que le distingue entre todos los demás pueblos de la provincia.

El corresponsal.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 24:

SALA DE LO CIVIL. Incidente procedente del Juzgado de Bilbao, sobre apelación de un auto, segundo entre don Simón Castaños, con don José Ramón Piñera Suárez; abogados, licenciados G. Ríos y Madariaga; procuradores señores Herrero y Nebreda; ponente señor Medina; secretaria del licenciado F. Soto.

AUDIENCIA PROVINCIAL. Juicio por jurados procedente del Juzgado de Lerma, sobre infanticidio, segundo contra Tomas Huertos Vite; abogado, licenciado Blanco; procurador señor Villangómez; ponente vacante; secretaria del licenciado F. Soto.

SENTENCIAS. En la causa procedente del Juzgado de Lerma, sobre disparo y lesiones, segunda contra Domingo Alonso García, se ha dictado sentencia imponiéndole la pena de un año y dos días de prisión correccional, accesorias y costas.

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, sobre lesiones menos graves, segunda contra Maximiliano Palacios Díez y Santos Sánchez López, se ha dictado sentencia condenándole a las penas de dos meses y un día de arresto mayor a cada uno, accesorias, costas y a indemnizar a Claudio López García de la suma de 150 pesetas.

Los mercados

Burgos 22. MERCADO DE GRANOS. Los precios que rigieron en el mercado de hoy son siguientes:

- Trigo semental, de 76 a 78. Idem. corriente, de 75 a 74.50. Cebada, de 40 a 42. Yeros, de 58 a 60. Avena, a 50. Títones, a 55. Alholvas, a 44. Algarrobas, a 64. Frenchos, a 61. Arvejos, a 54. Entrada regular en toda clase de granos.

YA LLEGARON

Las grandes partidas de géneros para la temporada de invierno, de las mejores Fábricas de Sabadell y Bejar. Todo según exige la más acentuada novedad.

Para Sacerdotes tenemos los mismos géneros y surtidos de siempre.

SASTRERIA Elias López Marcos

ESPOLON, 8

De Melgar

El domingo último se celebró en esta villa un mitin de carácter socialista, en el que tomaron parte el señor Santamaría, de Burgos una señorita de Santander, de cuyo nombre no he querido preocuparme y el presidente del B.O. que Obrero de Melgar.

El mitin a que aludo fué un fracaso rotundo, es decir, una segunda edición corregida y aumentada en grado superlativo de otro celebrado aquí a raíz de la proclamación de la República.

A pesar de celebrarse en la Plaza Mayor, con un día espléndido y a las tres de la tarde por contrarrestar la función de iglesia, mientras ésta estuvo completamente cuajada de personal, al mitin puede asegurarse que no asistieron más de 400 individuos, advirtiéndose que para llegar a tan insignificante número, y por no verse casi completamente sola la minúscula agrupación que en este pueblo forma dicho partido, uno de sus principales dirigentes se vió obligado a tener que hacer algún viaje con una camioneta de su propiedad, reclutando personal de los pueblos más cercanos que son los que han dado el principal contingente.

En la iglesia celebró ese mismo día con la mayor esplendor, la fiesta de la Virgen Milagrosa, que resultó solemnísimas, predicando por la mañana el catedrático de la Universidad Pontificia don Bonifacio Zamora, elocuentísimo como siempre, y por la tarde terminó el novenario que, según costumbre, viene sufragando la Asociación.

Bien merece Melgar que se le felicite por su retraimiento al acto público, y su asistencia a la función religiosa, notas que van anejas a ese carácter peculiar y personalísimo que le distingue entre todos los demás pueblos de la provincia.

El corresponsal.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por molin, robo y pillaje

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas fecitivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

70 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincia LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso 17, 1.º, dicha Teléfono número 15

MEDICO DENTISTA

Antonio Díez García

Sucesor del señor Navarro Cirujía de boca y dientes, dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos. RAYOS X. Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7. Plaza de Prim, 23.—Tfno. 212.

Advertisement for Digestónico, featuring a man's face and text: 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS'.

Advertisement for 'LA COCINA' featuring a kitchen scene and text: 'ARTICULOS REGALADOS. IMPRESO SURTIDO. LA COCINA. Presenta a la venta. Para especial en ultramarinos, panes, con ans y Comedor en leña. Populares. Cuidado. Abonado en Pastoreira'.

Advertisement for Quintín Ruiz de Gauna, featuring a coat of arms and text: 'Velas litúrgicas para el culto. HIJO DE Quintín Ruiz de Gauna VITORIA. Pida usted el Capitel Gauna patentado. DE VENTA EN BURGOS San Pablo, número 24 (Almacén y La Proveedora, San Juan, 63'.

Advertisement for Dibujos-Cliches, featuring a graphic and text: 'DIBUJOS-CLICHES TEXTOS DE ANUNCIOS PROPAGANDA EN GENERAL. Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto Engorde Castellano Liza, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo. Especial para cerdos y aves. Venta: Farmacias y droguería. Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico'.

Advertisement for Sociedad Anónima Azamon, featuring chemical formulas and text: 'SOCIEDAD ANONIMA AZAMON. ARLABÁN, 7 MADRID. AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA. VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS. FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS. EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO. EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONICAL POR EXCELENCIA. LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUUESTO'.

Advertisement for Elias López Marcos, featuring a coat of arms and text: 'SASTRERIA Elias López Marcos. ESPOLON, 8'.

Barómetro:	Temperaturas:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 692.0	15.0 Máxima a la sombra 8,4	A las siete de la mañana N
A las seis de la tarde 691,8	Mínima a la sombra 1,6	A las seis de la tarde N
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 0,7

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN MADRID
Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrutxaga), Oviedo: (La Montaña, Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-More) y Lisboa: (Tráfaria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitrato—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRIJASE LOS PEDIDOS A

Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio

LABORATORIO para el análisis de las tierras

BILBAO: Gran Vía, 1

MADRID: Villanueva, 11

Abonos para todos los cultivos y adecua-

dos a todos los terrenos

Fabrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS
Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTINEZ

Lain Calvo, 12.—BURGOS

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en idioma castellano. Las traducciones se hacen siempre directamente de la lengua original por excelentes escritores. Mensualmente publicamos cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 7,90 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes:

- ELIZABETH CLERGORN GASKELL: «Cranford», tomos I y II (números 1.211 a 14) pesetas 1'20
- ALFONSO DAUDET: «Cartas desde mi molino», números 1.215 a 17) pesetas 1'80
- GIACOMO LESPARDI: «Diálogos», (números 1.218 a 19) pesetas 1'20
- JORGE ELIOT: «El molino», tomo I (números 1.220 a 22) pesetas 1'80
- STEVENSON: «La flecha negra» (números 1.225 a 26) pesetas 2'40

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A.

Apartado 547

MADRID

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42 y Lain Calvo 9
Sucursal: Plaza Mayor, 5
BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrefía.

SECCION DE CALZADOS «SEGARRA»



Trajes de paño, confección fina, de 80, 60, 70, 80, 100 y 125 ptas.



Botas en negro o color, a 19'80.—Piel de hierro, 19'80.—Piso goma, 18'00.—Fuerte campo, 16'75.



Zapatos todos los números, a 18 pesetas.—Cherol, a 19'50.—Cosido todo.

Se vende papel para envolver

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

España, 58.—Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.

Ctro, cambio y descuentos. Cuentas corrientes e impositciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'00 ptas. - Por correo, 2 ptas

FARMACIA PUERTO. - Plaza San

Hdefonso, 5. - MADRID

FABRICA DE MUEBLES

DE LA VIUDA DE

CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

BILLETAJE

En condiciones ventajosas, se hace del

nuevo modelo, para

los autos de línea, en

la imprenta de

EL CASTELLANO

Insista V. en

sus anuncios

y tocará pronto el beneficio

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE
PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Obmedilla, Martínez Kelsen, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villanueva, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieve, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 80 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelera interior.

2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 articulos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.

3.º PRECIOSA COLECCION de 18 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.

Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
 profesión _____
 señas _____
 forma de pago _____ (¿contado o plazos?)
 En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea?
 Indique el regalo número 1, 2 o 3.

¡HERNIADOS!

CABINETE ORTOPEDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD, DEL PRICETARIO Y BIEN CONOCIDO ORTOPEDICO

JESÚS DE GRADO

VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicinas para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», contruñdos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

La Caridad de Sevilla

La Santa Caridad de Sevilla es el monumento más representativo, más original y más español de nuestro siglo XVII.

A la luz de la Santa Caridad pueden estudiarse las virtudes fundamentales del alma española y los valores espirituales del glorioso arte hispánico.

Es el Asilo de Mañana una admirable síntesis que encierra las facetas más interesantes, personales y características de nuestro pueblo.

En esta monografía de

La caridad de Sevilla

se enfoca la obra de Mañana como un organismo perfecto, con los rasgos espirituales del Asilo—modelo de caridad—, con la fuerza de su carácter, que la Hermandad ha sabido conservar como un tesoro y el simbolismo de su Arte genial que despierta hoy la admiración del mundo culto.

El Asilo es una vida, en la que se enlaza maravillosamente el pasado con el presente, desarrollando en la actualidad los fecundos gérmenes del genio español de otros tiempos, y descubriendo las causas y los orígenes de nuestra grandeza.

Descubrir y estudiar el secreto del Asilo de Mañana, tal ha sido el objeto de este nuevo libro.

Lujoso volumen en 8.º, delicadamente impreso en papel cuché, con 45 magníficos grabados y ricamente encuadernado en tela y oro.

Precio: 6'50 pesetas

Apostolado de la Prensa

VELAZQUEZ, 28 - MADRID -

Folleto de EL CASTELLANO

(19)

¡EL 28!

NOVELA

Por

JAIME PRAT

pensar en la oscura lobreguez del invierno, en las horas que pasaran, en las escasas que restan para volver a la vida de preocupación y trabajo; los que ponen en los labios ese dejo de amargura que inevitablemente se siente ante el bien que con necesidad se ha de perder.

Y sin embargo, en aquella ocasión no se me mostraron como tales; estaba mi ánimo demasiado lleno de esperanza; sentía demasiado el espíritu la necesidad de darle a sí mismo para pensar en tales pequeños; y contemplando tan solo mi razón la bella marcha ascensional de mis energías, dióse por satisfecha.

Y en verdad que no podía menos de estarlo; día tras día, semana tras semana, la vida higiénica y despreocupada de aquella feliz temporada me había renovado, me había reconstruido, por decirlo así, sustituyendo los viejos materiales de mi cuerpo por unos nuevos y sanos; hora tras hora había yo mismo contemplado con placer mis mejoras; había visto con alegría humedecerse mis ojos, despojándose de aquella mirada seca y febril de mis primeros días de verano; había contemplado con satisfacción cómo mis pómulos se acusaban menos, volver la fuerza de mis músculos a mis brazos; renacer, en fin,

de la ruina en que mi mala voluntad de otros tiempos me había sumido, para hacerme ya hombre, lo que de niño había sido.

Y si en lo físico mi renovación había sido grande, en lo intelectual no había sido menor. Hombre dedicado en mi entera vida a la ciencia, creyendo por convicción en su verdad y tributándole un culto que se me había legado a antojarse como esencia de mi vida, avergoncéme cierto día cuando, ya en camino de salud y de esperanza, descubrí en el fondo de sus estantes los libros, mis antiguos compañeros del pensamiento, que yacían allí olvidados durante un buen par de largos meses; lamenté mi dejadez, bien disculpable por cierto, y tomélos de nuevo; volví a oír las frases de mis antiguos maestros, sus lógicas demostraciones; leí mis antiguos escritos, y a su adate y sin gran dificultad, la máquina de mi discernimiento volvió a ponerse en marcha, con ajustado y rítmico caminar, que hizo desvanecerse en un instante todos mis temores sobre su enmohecimiento; y, sin embargo, díjase que, en su inanición, ella había, por paradoja, evolucionado mucho; caminaba con perfección, pero por nuevos derroteros; lejos de seguir sus antiguos caminos audaces y extraños, tendía ahora a encontrar en su camino el paso fácil y el justo medio

ascendía, comparaba, discernía ideas con su antigua marcha; muchas veces mis antiguas afirmaciones se me antojaron paradójicas o, cuando menos, no tan inconcusas como siempre las había juzgado y más de un a vez una de mis viejas y atrevidas demostraciones en un asunto nuevo me hizo sonreír.

Dime, pues, a caminar por aquellas nuevas sendas; más bien diré volví a recorrer los antiguos caminos con bien distinta lente que aquella de la que en otros tiempos me había servido, y mi actividad, práctica por naturaleza, supo encontrar sin excesivo cansancio una hora que dedicar en medio de mis odos a aquellas tareas; muy pronto sentí correr bajo mis dedos el teclado de la máquina, grabarse en el papel con seco sonido los signos que, reunidos expresaban un pensamiento, y más tarde, no mucho más tarde, leía en los periódicos mis nuevas tareas. Entre mis antiguos discípulos y maestros en el mundo intelectual, que en otros tiempos había sido el de mi padre, y el cual se extranaba ya del inesperado silencio del hijo, en quien tantas esperanzas había puesto, mis nuevos artículos se recibieron con la acostumbrada benevolencia y sin dejar de chocar mi posición advertidamente nueva; fueron acogidos con éxito; las cartas llovieron de nuevo en mi casa, y en las firmas

de las líneas, bien lisonjeras para mí, leí los nombres de antiguos amigos de mi padre, de hombres de ciencia, benévolo conmigo como se hace con un educando, siquiera sea distinguido, sin las pasiones y rencillas de las controversias científicas, que me indignaban una vez más a mis labores.

Tras de éstas vinieron las de mis condiscípulos, más joviales y menos campanudas, más tardías también, como provenientes de los que no se hallan tan al corriente de las novedades científicas, y en ellas advertí, no sin consuelo, su franca camaradería, unida a una sincera admiración; díjase que ellas habían tan sólo aprovechado, con el hecho de mis novedades, la coyuntura para testimoniarme su amistad. Por último, y con la cautela con que ellas siempre llegaron a mis manos, otras muy diferentes vinieron; eran peticiones de periódicos, fundaciones y publicaciones que solicitaban mi concurso, ofreciéndome en sus líneas y palabras, mesuradas y calculadas, el precio en que su autor tasaba mi trabajo, digno, al parecer, por su bondad de ser calculado, catalogado y tarificado según su extensión o cantidad, como las piedras machacadas por burdo picapedrero.

Sin embargo, yo no me dejé embriagar por aquellas primeras bocanadas de un censo de gloria que se me venían

y apenas si un momento fijé en ellas mi atención, que en otra cualquiera ocasión hubiera permanecido suspensa de aquel grato porvenir que comenzaba a abrirseme; estaba demasiado penetrado de la bondad de mi situación presente para enturbiar mi ánimo con las preocupaciones científicas; estaba, por decirlo así, demasiado ocupado con mi «desocupación» para referirme a otras cuestiones que no fueran las de mis pequeños asuntos veraniegos, los que al menos en apariencia, no seguían tan perfectamente como hubiera sido mi deseo.

En el transcurso de los días pasados, las excursiones, los baños, las tertulias, los bailes, se habían multiplicado; jamás, ni aun en los períodos más desgraciados de mi vida, he podido olvidar aquel casino de ligera construcción recubierta de azulejos, aquella sala de amplios ventanales y mesas diminutas, donde tantas veces nos refugiáramos de la lluvia frecuente en aquel clima norteno; las cadencias de un tango hoy ya olvidado y que entonces sonaba en los labios de todos; las delicias de un «avale» cadente y dulce como la «bella mar»; el pequeño y gangoso gramófono de piel.

Pero lo que por entonces llenaba mi pensamiento no era ninguno de estos detalles, sino mi... ¿cómo llamarla? ¿cómo llamarla? «amistad» con Mari-Angel;